



Ref.: ORDEN DE COMPRA No.148493 DE 03/07/2025 - NUMERADA COMO CONTRATO 1942-2025

FECHA DEL ACTA	16	7	2025
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL PROVEEDOR : Soluciones Orión Sucursal Colombia , Representante legal: Pedro Pablo Gonzalez Barrera

N.º DOC IDENTIFICACIÓN/NIT DEL PROVEEDOR: 901.010.523-1

NOMBRE DEL SUPERVISOR: John Wilson Parra Ortiz

N.º DOC IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 79,578,858

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN : IAD Software por Catalogo II

TIPO DE CONTRATO: Compra venta - Orden de compra

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de licenciamiento de software office 365 e5 y powerapps para la oficina de la alta consejería para la seguridad ciudadana del municipio de Villavicencio 2025

LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio

FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN:

03	07	2025
DD	MM	AAAA

FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN:

03	09	2025
DD	MM	AAAA

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN NÚMEROS: \$3.273.432.00 M.C.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN LETRAS: Tres millones doscientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos PESOS MDA CTE

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

- 1) Registro presupuestal N°: 3693 Fecha de Expedición: 10 de julio de 2025
- 2) \*Garantías: Póliza de Cumplimiento) No. 21-44-101473885, con fecha de aprobación: 16/07/2025.

\*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR/INTERVENTOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR/INTERVENTOR.

Los intervinientes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para adelantar el trámite de pago, verificando que los compromisos presupuestales se encuentran acordes a la orden de compra y que los mismo deben ser ejecutados antes de la fecha de su vencimiento, que una vez vencida la orden de compra la misma no permite realizar modificaciones, aclaraciones y adiciones por lo tanto se debe adelantar un trámite administrativo alternativo que permita realizar dichas modificaciones. Por ello, el suscrito SUPERVISOR deja constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio a la presente orden de compra.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

  
Soluciones Orión Sucursal Colombia ,  
Representante legal: Pedro Pablo Gonzalez Barrera  
NOMBRE CONTRATISTA

  
John Wilson Parra Ortiz  
SUPERVISOR